

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 28 de febrero de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROYECTOS DE LEY

Expte: PL 3/22 RGEF 2820 y RGEF 6344/22

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la ampliación del plazo de presentación de enmiendas del Proyecto de Ley PL 3/22 RGEF 2820, de Mercado Abierto.

Acuerdo: La Mesa, conforme a lo previsto en el artículo 130.1 del Reglamento de la Asamblea, acuerda ampliar el plazo de presentación de enmiendas al articulado del Proyecto de Ley PL 3/22 RGEF 2820, de Mercado Abierto, cuya finalización estaba prevista para el día 10 de marzo -jueves-, a las 20 horas, hasta el día 21 de marzo -lunes-, a las 20 horas.

COMPARECENCIAS

Expte: C 435/22 RGEF 5141

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. D. Tomás Alberich Nistal, Portavoz y Concejal de Unidas por Villalba en el Ayuntamiento de Collado Villalba, ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Actual situación del comercio y los comerciantes en dicha localidad. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 444/22 RGEF 5258

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. María José García Solana, Agente de Empleo y Desarrollo Local, AEDL del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Firma de convenios con cargo al plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para la realización de nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad de colectivos vulnerables que está promoviendo la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 463/22 RGEP 5587

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Presidente de la Confederación de Comercio Especializado de Madrid (COCEM) ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Conocer su valoración sobre la necesidad y propuestas concretas acerca de la actualización de la Ley 16/1999, de 29 de abril, de Comercio Interior de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 464/22 RGEP 5588

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Presidente de la Confederación de Comercio Especializado de Madrid (COCEM) ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Conocer su opinión de las mejores políticas comerciales desarrolladas en las regiones españolas, y europeas, para considerar su posible réplica en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 465/22 RGEP 5589

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Presidente de la Confederación de Comercio Especializado de Madrid (COCEM) ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Conocer sus reflexiones sobre la necesidad de un ámbito institucional estable de seguimiento y análisis del comercio madrileño, como podría ser un Observatorio del Comercio de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 467/22 RGE 5597

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Presidente de la Confederación de Comercio Especializado de Madrid (COCEM) ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Propuestas concretas respecto de la puesta en marcha de actuaciones orientadas a la creación de una Escuela de Comercio en la Comunidad de Madrid, que debería formar parte de un Plan de Estratégico de reactivación y modernización del comercio de proximidad de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 468/22 RGE 5598

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Presidente de la Confederación de Comercio Especializado de Madrid (COCEM) ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Propuestas concretas respecto de un Plan de Estratégico de reactivación y modernización del comercio de proximidad de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 503/22 RGE 6216

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: D. César Franco, Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid, ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Asesorar sobre la capacidad de los polígonos industriales en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 1023/22 RGEF 5608

Autor/Grupo: Sra. Zurita Ramón (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Se pregunta por los criterios empleados por el Gobierno para la aprobación del gasto de 2.050.424 euros que el Consejo de Gobierno aprobó el pasado 29-12-21 para la celebración del convenio subvención entre la Comunidad de Madrid y la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural de la Comunidad de Madrid (AFAMMER), para reforzar las competencias digitales para el empleo, con cargo a los fondos europeos procedentes del mecanismo para la recuperación y resiliencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1024/22 RGEF 5609

Autor/Grupo: Sra. Zurita Ramón (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Se pregunta por el contenido del convenio de subvención entre la Comunidad de Madrid y la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural de la Comunidad de Madrid (AFAMMER), para reforzar las competencias digitales para el empleo, con cargo a los fondos europeos procedentes del mecanismo para la recuperación y resiliencia, aprobado por Consejo de Gobierno el pasado 29-12-21.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 28 de febrero de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y EMPLEO